



Comunica

Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 485-2018

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que este Tribunal Supremo Electoral, en el Artículo 1° del Acuerdo No. 465-2018, de fecha 9 de octubre del presente año, autorizó la contratación de 10 personas, bajo el renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", en los puestos de Técnico Supernumerario de la Dirección de Informática, habiéndose consignado erróneamente el número de oficio que se anexa al mismo;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°: Rectificar el Artículo 1° del Acuerdo No. 465-2018, de fecha 9 de octubre del presente año, en el sentido que el número correcto del oficio de la Directora de Recursos Humanos que se anexa al mismo, es DRH-O-1740-10-2018.

ARTÍCULO 2°: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veinticuatro de octubre de dos mil dieciocho.

COMUNIQUESE:

[Handwritten signature]
Lic. Mario Ismael Aguilar Elizardi
Magistrado Presidente

[Handwritten signature]
Lic. Julio René Salórzano Barrios
Magistrado Vocal I

[Handwritten signature]
Dr. Rudy Marlon Pineda Ramírez
Magistrado Vocal II

[Handwritten signature]
Dr. Jorge Mario Valenzuela Díaz
Magistrado Vocal III

[Handwritten signature]
Msc. Maria Eugenia Mijangos Martínez
Magistrada Vocal IV

ANTE MÍ:
[Handwritten signature]
Licda. Elisa Virginia Guzmán Paz
Encargada del Despacho
Secretaría General






Tribunal Supremo Electoral



DRH-0-1740-10-2018
CLMR/aevv

Guatemala, 8 de octubre de 2018

Licenciado
Mario Ismael Aguilar Elizardi
Magistrado Presidente
Tribunal Supremo Electoral
Su Despacho

Señor Magistrado Presidente:

Respetuosamente me dirijo a usted, atendiendo el oficio número SGO-3072-8-2018 de fecha 20 de agosto de 2018, Exp. R-1187-2018 de Secretaría General, por medio del cual el Pleno de Magistrados autorizó la propuesta del Director de Informática, en el sentido que personal de esa Dependencia se despliegue a las Delegaciones Departamentales y Subdelegaciones Municipales del Registro de Ciudadanos, para dar mantenimiento y actualizar los sistemas y equipos de cómputo.

Asimismo, autoriza la creación y contratación de 10 personas temporales para apoyar dicha actividad.

En tal virtud, se solicita al señor Magistrado Presidente, someter a consideración del Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, la autorización para contratar con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", a las personas, en los puestos de **Técnico Supernumerario de Informática para la DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA**, con los números de plaza, salario base, partida presupuestaria que se indica en propuesta número 2, que se adjunta al presente oficio.

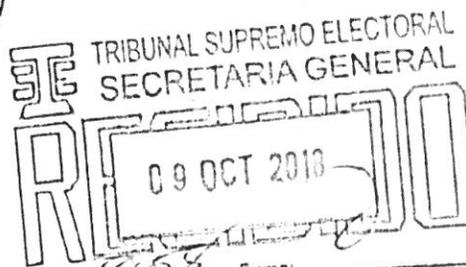
La contratación se solicita a partir de la fecha de suscripción de los respectivos contratos y hasta el 31 de diciembre del presente año.

Sin otro particular me suscribo del señor Presidente.

Deferentemente,



[Handwritten Signature]
Licda. Carmen Leticia Morales Rojas
Directora de Recursos Humanos
Tribunal Supremo Electoral



Hora: 8:58 Firma: _____
No. _____

anexo: 11 folios

*R-1187-2018
call 2555*



PROPUESTA No. 2

PROPUESTA DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL SUPRNUMERARIO PARA DIRECCIÓN DE INFORMATICA

Anexo oficio DRH-0-1740-10-2018

Nombre	Plaza	partida presupuestaria	Salario base
SERGIO ALFREDO JOCOL GÓMEZ	192	2018-11150023-01-11-101-11-021-S-192	Q 5,000.00
AARÓN ENMANUEL ESPINA SÁNCHEZ	193	2018-11150023-01-11-101-11-021-S-193	Q 5,000.00
ANGEL JOSUÉ GARCÍA MUSUS	194	2018-11150023-01-11-101-11-021-S-194	Q 5,000.00
ERICK FRANCISCO CHITAY MORALES	195	2018-11150023-01-11-101-11-021-S-195	Q 5,000.00
ESTUARDO ALEJANDRO MÉNDEZ GODOY	196	2018-11150023-01-11-101-11-021-S-196	Q 5,000.00
JOSUÉ RENÉ MORALES CASTILLO	197	2018-11150023-01-11-101-11-021-S-197	Q 5,000.00
JOSÉ ROBERTO IBOY SICUIR	198	2018-11150023-01-11-101-11-021-S-198	Q 5,000.00
JORGE LEONEL TORRES PERALTA	199	2018-11150023-01-11-101-11-021-S-199	Q 5,000.00
SERGIO ESTUARDO PANIAGUA PÉREZ	200	2018-11150023-01-11-101-11-021-S-200	Q 5,000.00
GUSTAVO AMIMAEEL HERNÁNDEZ OROZCO	201	2018-11150023-01-11-101-11-021-S-201	Q 5,000.00

Guatemala 8 de octubre de 2018